

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LAS VENTAS DE RETAMOSA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes de declaración de caducidad y baja de la inscripción en el padrón municipal de habitantes de Las Ventas de Retamosa, dictadas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y en el punto 8 de la resolución de 28 de abril de 2005, del Instituto Nacional de Estadística, de las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación personal en el último domicilio conocido ésta no se ha podido practicar.

La presente publicación determina la fecha efectiva de la baja en el padrón de habitantes.

Expte.	Interesado	Identificador	Domicilio	Fecha inscripción	Fecha caducidad	Fecha resolución	Motivación
736	Carolina Cecilia de la Torre López	X6701164E	C/ Pedro Garrido, n.º 3	28/02/2006	04/11/2010	02/08/2013	Inscripción caducada
737	César Daniel Samaniego Monzón	004200390	C/ Cuenca, n.º 19	04/08/2005	17/09/2009	02/08/2013	Inscripción caducada
738	Dolores Cecilia López de la Torre	04971506F	C/ Pedro Garrido, n.º 3	16/10/2008	16/10/2010	02/08/2013	Inscripción caducada
759	Elizaveta Basangova	X9348922C	Avda de los Jornaleros, n.º 4 2º-B	05/01/2009	28/11/2012	07/08/2013	Inscripción caducada
739	Emilia Perlaza Rodríguez	CC38960267	C/ Virgen de la Uva, n.º 20	12/06/2006	12/06/2008	02/08/2013	Inscripción caducada
740	Emilio Paul Verastegui Carhuallanqui	X5799107W	C/ Extremadura, n.º 7-A	19/08/2008	19/08/2010	02/08/2013	Inscripción caducada
741	Fátima Ulfarito Sánchez Briones	X9058790X	C/ Extremadura, n.º 6-A	02/07/2008	02/07/2010	02/08/2013	Inscripción caducada
742	Fatna Kamal	Y2005681A	C/ Greco, n.º 16	04/11/2010	04/11/2012	02/08/2013	Inscripción caducada
743	Félix Enrique Bolaños Meza	C1245213	C/ Virgen de la Uva, n.º 8	20/04/2005	20/04/2007	02/08/2013	Inscripción caducada
744	Francisco Manuel González Espinosa	B127883	C/ Enrique Bautista, n.º 6	30/09/2008	30/09/2010	02/08/2013	Inscripción caducada
745	Beball Roger Bati Affeng en representación del menor G.B.N.X6600124K		C/ Trinidad, n.º 2 2º-A	28/10/2009	28/10/2011	02/08/2013	Inscripción caducada
746	Gerardo Manuel Samaniego Monzón	002293133	C/ Cuenca, n.º 19	04/08/2005	04/08/2007	02/08/2013	Inscripción caducada
747	Gilberta Hurtado Salas	3301439	C/ Extremadura, n.º 7-A	12/12/2005	12/12/2007	02/08/2013	Inscripción caducada
748	Héctor Manuel Uzcategui González	B0341169	C/ Greco, 18	21/12/2005	21/12/2007	02/08/2013	Inscripción caducada
749	Juan Carlos Rodríguez Cárdenas	X8238728J	C/ Carreteros, n.º 11	18/10/2007	18/10/2009	05/08/2013	Inscripción caducada
750	Julio Cesar González Mora	X6479078R	C/ Calvo Sotelo, n.º 14	20/11/2002	15/11/2007	05/08/2013	Inscripción caducada
752	Nicolás Cavic Cavic en representación del menor L.C.DX6701160H		C/Pedro Garrido, n.º 3	28/02/2006	04/10/2010	05/08/2013	Inscripción caducada
753	María Luz Oquendo Arenas	RN2680682	C/ Fuensalida, n.º 28	25/10/2005	25/10/2007	05/08/2013	Inscripción caducada
754	María Isabel Hernández Finol	C1433965	C/ Virgen de la Uva, n.º 8	14/5/2007	14/05/2009	05/08/2013	Inscripción caducada
755	Mónica María Marín Pasos	X7357157D	C/ Pedro Garrido, n.º 8	21/04/2008	22/03/2012	05/08/2013	Inscripción caducada
757	Oleksiy Voloshyn	X6648317Y	C/ Buenavista, n.º 57	28/03/2006	28/03/2008	05/08/2013	Inscripción caducada
758	Sandoval Dos Santos	CP259687	C/ Extremadura, n.º 10	29/03/2005	29/03/2007	05/08/2013	Inscripción caducada
760	Vladimir Vorontsov	X2178559E	Avda de los Jornaleros, n.º 4 2º-B	04/08/2008	19/07/2012	07/08/2013	Inscripción caducada

De conformidad con lo establecido por el artículo 52 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, estas resoluciones ponen fin a la vía administrativa y contra las mismas podrá interponerse recurso contencioso- administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Toledo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la presente publicación.

Con carácter previo y potestativo se podrá formular recurso de reposición ante el Alcalde-Presidente en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la presente publicación (artículo 116 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre). De haberse interpuesto recurso de reposición, el plazo para interponer el recurso contencioso- administrativo será de dos meses, contados desde el día siguiente a aquél en que se notifique o publique la resolución expresa del recurso de reposición. De no existir resolución expresa, el plazo será de seis meses, contados desde el día siguiente a aquél en que el recurso de reposición deba entenderse desestimado (artículo 46 de la Ley 29 de 1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Las Ventas de Retamosa.-La Secretaria, Mar Lomba Piquer.

N.º I.-9686